
TERESA MARÍA ORTEGA LÓPEZ Y FRANCISCO COBO ROMERO (*Eds.*)

LA ESPAÑA RURAL,
SIGLOS XIX Y XX
ASPECTOS POLÍTICOS, SOCIALES Y CULTURALES

GRANADA, 2011

COMARES HISTORIA

Director de la colección:
MIGUEL ÁNGEL DEL ARCO BLANCO

Ilustración de la cubierta:

© de los autores

Editorial Comares, S.L.
C/ Gran Capitán, 10 bajo
18002 Granada
Tlf.: 958 465 382 • Fax: 958 272 736
<http://www.comares.com>
E-mail: libreriacomares@comares.com

ISBN: 978-84-9836-793-5 • Depósito legal: Gr. 84/2011

Fotocomposición, impresión y encuadernación: Editorial Comares

SUMARIO

INTRODUCCIÓN: ALGUNAS PROPUESTAS INTERPRETATIVAS SOBRE LA EVOLUCIÓN POLÍTICA, SOCIAL Y CULTURAL DEL MUNDO RURAL EN LA ESPAÑA CONTEMPORÁNEA. Francisco Cobo Romero y Teresa María Ortega López.	IX
1. DUDAS Y DESENCANTOS DE UNA SOCIEDAD CIVIL EMERGENTE. LA SECULARIZACIÓN DE LA ESPAÑA RURAL DECIMONÓNICA. Gregorio Alonso	1
2. LA POLITIZACIÓN DEL CAMPESINADO EN LA ÉPOCA DE LA RESTAURACIÓN. UNA PERSPECTIVA EUROPEA. Miguel Cabo y Xosé R. Veiga	21
3. CONFLICTO Y SOLIDARIDAD EN EL REGADÍO VALENCIANO BAJO LA POLÍTICA DE ÉLITES DURANTE EL SIGLO XIX. Salvador Calatayud, Jesús Millán y M ^a Cruz Romeo	59
4. ORGANIZACIÓN ECONÓMICA, MOVILIZACIÓN Y CATOLICISMO SOCIAL EN LA SOCIEDAD RURAL DEL PRIMER TERCIO DEL SIGLO XX. Gloria Sanz Lafuente	89
5. LOS DISCURSOS ANARQUISTAS EN TORNO A LA REVOLUCIÓN AGRARIA Y LA MOVILIZACIÓN DEL CAMPESINADO. Javier Paniagua Fuentes	125
6. LOS SOCIALISTAS ESPAÑOLES Y LA «CUESTIÓN AGRARIA». Manuel González de Molina	155
7. LA ESTRATEGIA ELECTORAL DEL SOCIALISMO ESPAÑOL Y SUS EFECTOS SOBRE LA POLITIZACIÓN DEL CAMPO, 1875-1923. Salvador Cruz Artacho	193
8. CAMPESINADO, POLÍTICA Y URNAS EN LOS ORÍGENES DE LA GUERRA CIVIL, 1931-1936. Francisco Cobo Romero	219

9. LOS FRANQUISTAS DEL CAMPO. LOS APOYOS SOCIALES RURALES DEL RÉGIMEN DE FRANCO (1936-1951). Miguel Ángel Del Arco Blanco y Miguel Gómez Oliver	257
10. CAMPESINOS Y JORNALEROS BAJO EL FRANQUISMO. REPRESIÓN, DISENTIMIENTO Y CONFLICTIVIDAD EN EL CAMPO ESPAÑOL, 1939-1975. Teresa María Ortega López	289
11. LOS COMUNISTAS, LA DEMOCRACIA Y EL CAMPO. EL «ASAMBLEARISMO CAMPESINO» Y LA DIFUSIÓN DE VALORES DEMOCRÁTICOS ENTRE LA SOCIEDAD RURAL, 1962-1975. Francisco Cobo Romero y María Candelaria Fuentes Navarro	319
12. LOS SOCIALISTAS Y LA CONSTRUCCIÓN DE LA DEMOCRACIA EN EL MUNDO RURAL DURANTE LA TRANSICIÓN POLÍTICA, 1975-1986. Antonio Herrera González de Molina	353
SOBRE LOS AUTORES	375

CAPÍTULO 11

LOS COMUNISTAS, LA DEMOCRACIA Y EL CAMPO* EL «ASAMBLEARISMO CAMPESINO» Y LA DIFUSIÓN DE VALORES DEMOCRÁTICOS ENTRE LA SOCIEDAD RURAL, 1962-1975

Francisco Cobo Romero
María Candelaria Fuentes Navarro
Universidad de Granada

LA NECESARIA SUPERACIÓN DEL LEGADO HISTORIOGRÁFICO CLÁSICO

El panorama historiográfico de los estudios centrados en el análisis de la oposición democrática al franquismo y los movimientos sociales, políticos y sindicales que la protagonizaron continúa invadido por interpretaciones y visiones demasiado parciales o excesivamente deterministas. La mayoría de tales interpretaciones, o bien ha estado orientada hacia la cuantificación y localización de las protestas cívicas y los conflictos huelguísticos registrados en las zonas más industrializadas del país, o bien se ha ocupado de la caracterización de los movimientos sociales y las redes de sociabilidad encargadas de la irradiación de propuestas democráticas entre la población de las grandes ciudades o entre los más importantes núcleos de disidencia estudiantil. Además, la mayor parte de los estudios que componen aquel panorama ha asumido acríticamente la presuposición, muy extendida entre la historiografía tradicional, de la práctica inexistencia o manifiesto raquitismo en el seno del régimen franquista de marcos de oportunidad o espacios de libertad¹, susceptibles de estimular el afloramiento de actitudes de rechazo político o expresiones colectivas de protesta. La mencionada presuposición, unida al enfoque analítico predominante-

* El presente capítulo se enmarca dentro de la labor desarrollada en el proyecto de investigación: «Crisis del franquismo, construcción identitaria y transición a la democracia en la Alta Andalucía (1959-1979)», HUM2006-4138-C06-06, financiado por el Ministerio de Ciencia e Innovación (IP: Francisco Cobo Romero).

¹ Un reciente estudio sobre la disidencia estudiantil en la etapa final del franquismo denomina acertadamente «zonas de libertad» a esos intersticios de la vivencia colectiva y la práctica social que escapaban a la vigilancia asfixiante de las fuerzas represivas y los instrumentos de control del régimen franquista. Véase: RODRÍGUEZ TEJADA, Sergio, *Zonas de Libertad. Dictadura franquista y movimiento estudiantil en la Universidad de Valencia*, (Vol. I.: 1939-1965 y Vol. II.: 1965-1975), (Valencia: PUV, 2009).

mente empleado en las investigaciones a las que nos estamos refiriendo, condujeron a que la mayor parte de todas aquellas que se ocuparon del estudio de la protesta antifranquista catalogase las expresiones de la conflictividad social frente a la dictadura como meros actos colectivos reflejos, inducidos por las presiones provenientes del ámbito de la vida material y las relaciones sociales de la producción sobre las que se edificaba la experiencia cotidiana de los individuos que los protagonizaron. La tradición analítica e historiográfica descrita reduciría las expresiones de la protesta colectiva y la oposición al franquismo al grado de meras acciones sociales reactivas, suscitadas por los cambios en la esfera de la producción y de la población activa que fueron motivados por la aplicación de las estrategias económicas liberalizadoras posteriores al año 1959. Por consiguiente, y siempre según la historiografía tradicional, los protagonistas de las principales manifestaciones de rechazo al régimen dictatorial serían aquellos colectivos de la clase obrera urbana agrupados en torno a densos conglomerados industriales o encuadrados en centros fabriles de gran tamaño. Así pues, la mayoría de los estudios sobre la aparición de la protesta colectiva y la reivindicación democrática de la etapa final del Franquismo continúa predominantemente localizada en torno a determinadas regiones industrializadas del Estado español, persistiendo casi invariablemente anclada en la asunción de unos presupuestos teóricos periclitados o insuficientemente explicativos². Todavía, pues, subsiste un injustificable déficit de estudios que se ocupen del análisis de los movimientos sociales y los comportamientos colectivos de oposición a la dictadura detectados en el mundo rural, o en aquellas regiones menos industrializadas, intensamente ruralizadas e incluso económicamente periféricas como Andalucía, Extremadura, Castilla-La Mancha, Castilla y León o Galicia. La historiografía todavía dominante sobre la oposición al franquismo ha preterido o marginado de manera reiterada la decisiva cuestión de la emergencia de valores pro-democráticos entre el campesinado y el subsecuente examen de las manifestaciones de la conflictividad

² Cada vez existen, por fortuna, más excepciones a tan sombrío diagnóstico. Véanse, por ejemplo, algunos recientes trabajos centrados en la región castellano-manchega como el de ORTIZ HERAS, Manuel (coord.), *Movimientos Sociales en la crisis de la Dictadura y la Transición: Castilla-La Mancha, 1969-1979*, (Ciudad Real: Almad Ediciones, 2008); así como las siguientes aportaciones de MARTÍN GARCÍA, Óscar J.: *A tientas con la democracia. Movilización, actitudes y cambio en la provincia de Albacete, 1966-1977*, (Madrid: La Catarata, 2008); «Entre la política, la economía y el discurso. La protesta contra la dictadura franquista en la provincia de Albacete, 1970-1976», en *Historia Contemporánea*, 36 (2008-I), pp. 193-271; y «Oportunidades, amenazas y percepciones colectivas en la protesta contra el franquismo final, 1973-1976», en *Historia Social*, 67 (2010), pp. 51-67. Véase también, desde la perspectiva del análisis de la oposición estudiantil al franquismo: CARRILLO-LINARES, Alberto, *Subversivos y malditos en la Universidad de Sevilla (1965-1977)*, (Sevilla: Fundación Centro de Estudios Andaluces, 2008).

agraria contra el régimen dictatorial³. Y lo que es peor aún, esa misma historiografía ha permanecido anclada en el uso de paradigmas interpretativos que apenas han incorporado los instrumentos de la historia cultural, los contextos de la micromovilización, la sociología de la acción colectiva, el análisis de los discursos políticos o la señalización de los procesos de ‘*enmarcamiento*’ de la realidad llevados a cabo por los movimientos cívicos y sociales en el planteamiento de sus acciones de protesta. Para suplir el vacío señalado en la historiografía reciente, asumimos la siguiente propuesta, alentados por las perspectivas teóricas de la percepción ‘*constructivista*’ de los movimientos sociales y por las aportaciones más recientes sobre los móviles del cambio sociopolítico. Estamos convencidos de que el análisis de los movimientos sociales que aceleraron la Transición Política a la democracia en España debe instalarse sobre una visión más compleja y pluridimensional que la ofrecida hasta ahora, que incorpore la rica variedad de estrategias seguidas por los movimientos cívicos, sindicales y políticos aparecidos en el mundo rural en la suscitación de actitudes proclives a la democracia dentro de la población agraria. Una visión, en suma, que contemple el carácter determinante que adquirieron, en la etapa final de la dictadura, las nuevas agencias definidoras de los modelos de la acción colectiva, política y sindical contra el régimen franquista en el campo. Defendemos, en definitiva, una renovada exégesis interpretativa, que haga hincapié en la señalización de los componentes culturales y los sistemas de valores responsabilizados en la configuración de nuevas identidades colectivas entre el campesinado y la población de los municipios rurales durante la etapa final del franquismo. Para dar cumplimiento a todos estos propósitos partimos de la asunción categorial de algunos paradigmas teóricos traídos desde muy distintas tradiciones de pensamiento, que han tratado de redefinir la importancia adquirida por las identidades colectivas, los marcos de referencia y las culturas políticas en los procesos de gestación e implantación de los movimientos cívicos y sociales comprometidos con la democracia.

Las teorizaciones emanadas del concepto seminal de las *identidades colectivas*⁴ han tratado de desentrañar los móviles y los resortes reguladores del funciona-

³ Existe una muy meritoria investigación que debe ser exceptuada de tan sombrío panorama historiográfico. Véase: HERRERA GONZÁLEZ DE MOLINA, Antonio, *La construcción de la democracia en el campo (1975-1988). El sindicalismo agrario socialista en la Transición española*, (Madrid: Ministerio de Agricultura Pesca y Alimentación, 2007).

⁴ Véase MELUCCI, Alberto, «Getting Involved: Identity and Mobilization in Social Movements», en Bert Klandermans, Hanspeter Kriesi y Sidney Tarrow (eds.), *From Structure to Action. Comparing Movements Across Cultures*, International Social Movements Research, vol. 1, (Greenwich, Connecticut: JAI Press, 1988), pp. 329-348; POLLETTA, Francesca y JASPER, James M., «Collective Identity and Social Movements», en *Annual Review of Sociology*, 27 (2001), pp. 283-306, véanse especialmente las pp. 288-289 y 298-300; véase también: MELUCCI, Alberto, «The Process of Collective

miento íntimo de los movimientos cívicos y las culturas políticas que conducen y modelan la acción colectiva. Para la teoría de las identidades colectivas, los componentes identitarios que confieren significación a los actores que forman parte de los movimientos sociales, o que se sienten identificados con las sensibilidades destiladas por las culturas políticas en pugna, son el resultado de un interminable proceso social de edificación, negociación, transformación, remodelación e incluso disolución. En medio de este proceso, los movimientos cívico-sociales y las culturas políticas que los vertebran se autodefinen y cobran sentido a través de su potencialidad para elaborar toda una vasta gama de recreaciones discursivas y representaciones mentales o simbólicas, capaces de conferir sentido e inteligibilidad a la realidad y el mundo en el que se desenvuelven los actores sociales que militan en su seno o secundan sus programas y objetivos. Esas mismas representaciones son empleadas por quienes participan en los movimientos sociales como auténticos instrumentos de autoidentificación, convirtiendo así a los propios movimientos sociales en vehículos aprehensibles, reconocibles y capacitados para hacer efectiva la canalización de las aspiraciones individuales o colectivas expresadas por sus adherentes. Los movimientos sociales y las culturas políticas generan identidades colectivas, convirtiéndose de esta manera en instancias de intermediación que, mediante una particularizada simbolización interpretativa de la realidad social, logran la implicación identificativa de los individuos con sus propuestas específicas de transformación o sustitución de esa misma realidad⁵. Los movimientos sociales o las culturas políticas únicamente perviven en la medida en que las identidades colectivas gestadas en su seno —justificativas de la adscripción voluntaria de quienes los respaldan— se erigen en verdaderas agencias de representación de la realidad circundante, confiriendo de esta manera legitimidad y sentido a la común defensa de un sistema de valores y de imaginarios compartido y colectivamente edificado⁶.

En una dirección paralela a la transitada por los historiadores post-sociales, los teóricos de la acción social, la sociología del conocimiento, la micromovilización⁷

Identity», en Hank Johnston y Bert Klandermans (eds.), *Social Movements and Culture*, (Londres y Nueva York: Routledge, 2003), pp. 41-63.

⁵ Véase POLLETTA, Francesca y JASPER, James M., «Collective Identity and...», artículo citado, pp. 288-289 y 298-300.

⁶ MELUCCI, Alberto, *Challenging codes. Collective action in the information age*, (Cambridge: Cambridge University Press, 1996), pp. 68-73; y del mismo autor: «The Process of Collective...», capítulo citado.

⁷ Consúltese al respecto: Doug McADAM, «Micromobilization contexts and recruitment to activism», en Bert Klandermans, Hanspeter Kriesi y Sidney Tarrow (eds.), *From Structure to...*, op cit., pp. 125-154.

y la movilización colectiva han venido desarrollando el concepto crucial de los *marcos de referencia*⁸. Mediante su empleo han tratado de explicar los mecanismos que conducen a los colectivos sociales —o a los individuos— hacia una asunción consciente de los principios y valores contenidos en las representaciones interpretativas de la realidad ofrecidas por las culturas políticas o los movimientos cívicos actuantes⁹. En este esfuerzo intelectual, el término «marcos» designaría aquellos elementos básicos que configurarían la edificación simbólica e interpretativa del mundo y la experiencia llevada a efecto por los movimientos y las culturas políticas. A su vez, la expresión «análisis de marcos» se convertiría en esencial para la comprensión y el desentrañamiento de los modos con que los movimientos y las culturas políticas manipulan y gestionan una particularizada visión representativa de la realidad, hasta convertirla en una fórmula operativa y movilizadora que dota de sentido e inteligibilidad a la experiencia vivencial de cuantos deciden adherirse a esos mismos movimientos y culturas. A través del refinamiento de los principios teóricos expuestos desde la década de los setenta del pasado siglo XX, los «marcos de acción colectiva» serían concebidos como el «...conjunto de creencias y significados orientados a la acción que inspiran y legitiman las actividades y campañas de los movimientos sociales, dan sentido al mundo social de los participantes en ellos y les ayudan a conformar sus propias identidades personales y colectivas»¹⁰.

De esta forma los marcos de referencia, diseñados para ubicar en un contexto específico la acción colectiva desplegada por los movimientos sociales y las culturas políticas, se tornan en un utensilio esencial. Pues actúan como los filtros de contextualización, encuadramiento y significación que les permiten a todos ellos (a los movimientos y las culturas políticas, así como a sus integrantes y adherentes), lograr la articulación de un esquema interpretativo de la realidad que simplifica y condensa el mundo exterior. Mediante el uso de tales «marcos

⁸ Con carácter referencial, véase la obra de: GOFFMAN, Erving, *Frame Analysis. Los marcos de la experiencia*, (edición en castellano a cargo de José Luis Rodríguez), (Madrid: CIS-Siglo XXI, 2006).

⁹ RIVAS, Antonio, «El análisis de marcos: una metodología para el estudio de los movimientos sociales», en Pedro Ibarra y Benjamín Tejerina (eds.), *Los movimientos sociales. Transformaciones políticas y cambio cultural*, (Madrid: Trotta, 1998), pp. 181-215, véanse especialmente las pp. 190-193. Véase asimismo: SNOW, David A.; ROCHFORD, E. Burke (Jr.); WORDEN, Steven K. y BENFORD, Robert D., «Frame Alignment Processes, Micromobilization and Movement Participation», en *American Sociological Review*, 51, 4 (1986), pp. 464-481; BENFORD, Robert D. y SNOW, David A., «Framing Processes and Social Movements. An Overview and Assessment», en *Annual Review of Sociology*, 26 (2001), pp. 611-639, véanse especialmente las pp. 626-627.

¹⁰ GONZÁLEZ CALLEJA, Eduardo, *La violencia en la política. Perspectivas teóricas sobre el empleo deliberado de la fuerza en los conflictos de poder*, (Madrid: CSIC, 2002); GAMSON, William A., *Talking Politics*, (Cambridge y Nueva York: Cambridge University Press, 1992).

referenciales», los movimientos sociales y las culturas políticas facilitan entre sus adherentes y copartícipes la aprehensión de toda una vasta gama de construcciones discursivas, simbólicas, lingüísticas, idealizadas y ritualizadas. Son estas mismas construcciones discursivas las que permiten a los movimientos sociales dotar de significación y codificar aquellas características o manifestaciones de la realidad social más próxima sobre la que pretenden actuar e incidir, presentándolas como susceptibles de mejora, transformación o total suplantación. Asimismo, el «enmarcamiento de la realidad» efectuado por los movimientos sociales y las culturas políticas contribuye a una redefinición simbólica, culturalizada y representacional de las situaciones, los acontecimientos o las experiencias que se han producido en el entorno presente o pasado de cada individuo participante y protagonista, ayudándole a comprender e interiorizar los programas de acción propuestos y convenciéndolo acerca de la idoneidad de los objetivos perseguidos.

EL POTENCIAL MOVILIZADOR DEL DISCURSO AGRARIO DE LOS COMUNISTAS

Los movimientos sociales —en el caso de nuestra particular investigación, las organizaciones políticas y sindicales de orientación comunista— desarrollaron una importante tarea en la representación simbólica de la realidad del mundo rural y en la parcial movilización del campesinado durante la etapa final del franquismo. Para que exista algún tipo de movilización colectiva resulta imprescindible que los individuos se sientan agraviados por alguna manifestación de la realidad o el entorno inmediato que les circunda, hasta convencerse a sí mismos acerca de la capacidad contenida en la acción conjunta de todos ellos para lograr su transformación parcial o total, como paso previo a la solución de sus problemas. Esto último se conseguiría mediante la construcción de significados compartidos y simbolizaciones de la realidad que ayudarían a los actores sociales a definir discursivamente su situación y albergar fundadas esperanzas acerca de su modificación¹¹. En este sentido, el imaginario interpretativo de la realidad circundante empleado por los movimientos sociales en la programación de sus estrategias encierra al menos tres componentes altamente motivacionales, que convierten a aquéllos en un verdadero sistema integrado de identidades comunes y eficaces propuestas para la acción colectiva. El primero de estos componentes otorga a los movimientos cívicos y sociales plena capacidad para definir ciertas condiciones

¹¹ IBARRA GÜELL, Pedro; MARTÍ I PUIG, Salvador y GOMÀ, Ricard: «Los nuevos movimientos sociales. El estado de la cuestión», en Pedro Ibarra Güell; Salvador Martí i Puig y Ricard Gomà (coords.), *Creadores de democracia radical. Movimientos sociales y redes de políticas públicas*, (Barcelona: Icaria, 2002), pp. 23-57; véase especialmente la p. 43.

de la vida material —cuya transformación total o parcial se persigue— como problemáticas, desfavorables o adversas; el segundo confiere a sus integrantes un sentimiento cohesivo de identidad y pertenencia, que les permite concebirse a sí mismos como un «nosotros» contrapuesto a un «ellos» responsabilizado de las condiciones desfavorables a abatir; y finalmente, el tercero dispensa a la acción colectiva desplegada por los movimientos una imaginaria y heroica capacidad para transformar la realidad, potenciando así la plena confianza entre sus adherentes. De esta manera, los movimientos sociales dotan a los individuos de las creencias necesarias para el cuestionamiento y la modificación parcial o total de determinadas situaciones, empujándoles motivadamente hacia la toma de partido y la movilización¹².

A lo largo de las páginas que siguen trataremos de ofrecer una interpretación sobre las circunstancias que posibilitaron, en la etapa final del régimen franquista, la conversión de los discursos de la izquierda marxista sobre la cuestión agraria en poderosos agentes de movilización, susceptibles de ser empleados por numerosos colectivos de jornaleros y campesinos en sus acciones de protesta contra la dictadura o en la gestación de actitudes de disidencia frente a esta última. Para ello nos detendremos en el análisis de la importancia adquirida por la construcción de los lenguajes y los imaginarios de la realidad agraria española durante el proceso de gestación de identidades colectivas progresivamente enfrentadas al régimen dictatorial franquista desde el ámbito rural. Centraremos nuestra atención en la labor de difusión de valores cívicos, opuestos a la continuidad de la dictadura franquista, desplegada por los comunistas en el medio agrario; nos ocuparemos del señalamiento de los elementos discursivos y lingüísticos empleados por el comunismo democrático en la representación simbolizada de la agricultura bajo el franquismo; y haremos, finalmente, una breve incursión en el carácter movilizador alcanzado por el «los imaginarios mitificados de la Reforma Agraria» y sus repercusiones sobre la gestación de actitudes contrarias a la dictadura entre los jornaleros y el campesinado de numerosas regiones o comarcas predominantemente agrícolas. Intentaremos mostrar cómo los mencionados imaginarios contribuyeron a que una considerable proporción de jornaleros y campesinos de todo el país comenzase a identificar al régimen de Franco y sus específicas políticas agrarias como las principales causas de sus problemas cotidianos, facilitando así la penetración en el seno de la sociedad rural de valores cívicos y democráticos con un elevado potencial de estimulación de la protesta y de la acción colectiva contra la dictadura. Efectuaremos, en primer lugar, un breve recorrido por los

¹² GAMSON, William A., *Talking...*, op. cit.

componentes discursivos utilizados desde mediados de los años 50 por el Partido Comunista de España (PCE) y desde los años 60 por las Comisiones Obreras (CC.OO.) en su particularizada identificación y recreación imaginaria de la denominada «cuestión agraria». Para continuar, en segundo lugar, tratando de caracterizar a las asambleas campesinas y agrarias promovidas por estas mismas organizaciones como núcleos difusores de los citados discursos y como efectivas plataformas promotoras de la movilización colectiva y la plasmación de valores democráticos dentro de la sociedad rural.

En algunos recientes trabajos¹³ han sido convenientemente expuestas algunas hipótesis acerca del papel que jugaron las organizaciones políticas y sindicales clandestinas de la izquierda marxista, y en especial el PCE y las CC.OO., en la construcción de los lenguajes y las culturas políticas interpretativas de la realidad agraria bajo el franquismo. Asimismo ha sido señalado cómo dichas culturas políticas y/o sindicales desempeñaron un papel crucial tanto en el proceso histórico de gestación de identidades colectivas, como en la sedimentación de actitudes y comportamientos cívicos pro-democráticos susceptibles de impulsar la acción colectiva antifranquista entre extensas capas de jornaleros y campesinos pobres. De acuerdo con tales interpretaciones las recreaciones discursivas desplegadas por los comunistas en torno al «mito del reparto de la tierra» y la «idealización de la naturaleza salvífica» de la Reforma Agraria se erigirían en imaginarios colectivos cargados con una significativa potencialidad sugestiva y movilizadora. En consecuencia, la capacidad mediadora de las recreaciones discursivas y simbólicas mencionadas debe ser considerada esencial, pues predispusieron a muchos jornaleros y campesinos para la participación en la acción colectiva, la protesta antifranquista y la lucha por la democracia.

Nuestra línea interpretativa otorga un carácter de primer rango a la influencia y las repercusiones ejercidas por los imaginarios comunistas gestados en torno al «mito del reparto» y la sublimada idealización de la Reforma Agraria sobre las actitudes y los comportamientos de los jornaleros y el campesinado. Pensamos, pues, que la adecuada utilización y difusión de los citados imaginarios debió

¹³ COBO ROMERO, Francisco y ORTEGA LÓPEZ, Teresa María, «El Partido Comunista de España y la cuestión agraria en Andalucía durante el Tardofranquismo y la Transición Política a la Democracia, 1956-1977», en Manuel Bueno, José Hinojosa y Carmen García (coords.), *Historia del PCE. Ier Congreso, 1920-1977*, (volumen 2), (Madrid: Fundación de Investigaciones Marxistas, 2007), pp. 87-105; y «La actitud de los asalariados. Nuevas interpretaciones para el estudio de los móviles de la protesta laboral y la oposición democrática al Franquismo», en Glicerio Sánchez Recio (coord.), *Eppure si muove. La percepción de los cambios en España (1959-1976)*, (Madrid: Biblioteca Nueva, 2008), pp. 121-144.

contribuir a la modelación de actitudes de rechazo a la dictadura franquista y al afloramiento de inclinaciones pro-democráticas entre los trabajadores agrícolas y el pequeño campesinado de numerosas comarcas del mediodía español. Tales imaginarios posibilitarían la vinculación o equiparación entre las percepciones sostenidas en torno a la «histórica lucha por la tierra», de un lado, y la necesaria transformación democrática de un régimen dictatorial como el franquismo, concebido «al servicio de los intereses monopolistas» y de la «burguesía latifundista», del otro. Mediante la construcción de los imaginarios mencionados los comunistas atribuyeron significación discursiva y alegórica a un *marco referencial*¹⁴ dotado de una poderosa carga representacional, que convertía a la histórica lucha por la tierra y a la Reforma Agraria en los requisitos inexcusables para la consecución de la democracia en el campo y el derrocamiento de la dictadura¹⁵.

El origen de las propuestas programáticas de los comunistas españoles relativas a la cuestión agraria se encontraría en los modelos teóricos y los paradigmas interpretativos provenientes de la «visión decadentista y mixtificada» del «atraso secular de la agricultura española» gestados por el Regeneracionismo desde los comienzos del siglo XX. En los mencionados moldes teóricos, la existencia de una poderosa e inmóvil burguesía agraria que controlaba la mayor parte de la tierra cultivada y que acaparaba el poder provincial y local se presentaba como la responsable de la crónica parálisis padecida por la agricultura de las regiones predominantemente latifundistas del mediodía peninsular. Asimismo, la dualidad entre latifundismo y minifundismo era percibida como la principal causante del carácter presuntamente atrasado de la agricultura nacional. El régimen del latifundio, tildado de pre-capitalista y feudal, dejaba inculta o insuficientemente explotada una inmensa proporción de tierras, mientras las minúsculas explotaciones

¹⁴ Por «marco de referencia» entendemos el esquema interpretativo que simplifica y condensa el mundo exterior mediante la selección y la codificación de objetos, situaciones, eventos, experiencias y secuencias de acciones en un entorno presente o pasado. Véase: David A. SNOW y Robert D. BENFORD, «Master Frames and Cycles of Protest», en Aldon D. Morris y Carol McClurg Mueller (eds.), *Frontiers in Social Movement Theory*, (New Haven, Connecticut: Yale University Press, 1992), pp. 133-155, véase la p. 137.

¹⁵ Muy resumidamente, por marcos de *diagnóstico, pronóstico y motivación*, entendemos la identificación de situaciones conflictivas susceptibles de cambio llevada a cabo mediante la señalización de los responsables de las mismas; la creación de un plan para corregir una situación adversa; y la configuración de una serie de razones por las que merece la pena movilizarse. Véase: HUNT, Scott A.; BENFORD, Robert D. y SNOW, David A., «Identity Fields: Framing Processes and the Social Construction of Movement Identities», en Enrique Laraña; Hank Johnston y Joseph R. Gusfield (eds.), *New Social Movements. From Ideology to Identity*, (Philadelphia: Temple University Press, 1994), pp. 185-208. Véase también: RIVAS, Antonio, «El análisis de marcos...», capítulo citado, pp. 190-193.

campesinas eran consideradas insuficientemente competitivas o absolutamente ruinosas. Los republicanos progresistas y los socialistas, muy influidos por el pensamiento regeneracionista, asumieron desde los comienzos del siglo XX el mencionado esquema interpretativo y, desde los años 30, contaminaron a los comunistas con sus planteamientos.

A lo largo de la dictadura franquista el programa agrario de los comunistas fue variando sensiblemente. Desde que a principios de los años 60 empezaran a atisbarse los primeros síntomas de agotamiento del modelo económico autárquico comenzaron a percibirse profundos virajes en la interpretación ortodoxa que los comunistas venían haciendo de la cuestión agraria bajo el franquismo¹⁶. No obstante, el lenguaje simbólico utilizado por el PCE comenzaba a estar fundamentado sobre una alegórica y mitificada reconstrucción de la vieja aspiración a la Reforma Agraria. Esta última fue concebida por los comunistas como la solución óptima al latifundismo y al régimen dictatorial que lo sustentaba, considerados ambos como el germen por antonomasia que venía ocasionando los males que se abatían sobre la población rural. De esta forma, los comunistas lograron erigir el «mito de la Reforma Agraria» en un eficaz «motor de simbolización», que fue capaz de suscitar la dificultosa construcción de identidades colectivas democráticas entre una porción significativa de la población jornalera y el pequeño campesinado.

LOS COMUNISTAS, EL «ASAMBLEARISMO CAMPESINO» Y LA SOCIALIZACIÓN DEMOCRÁTICA DEL MUNDO RURAL

La agricultura capitalista y el nuevo discurso comunista sobre la cuestión rural

El proceso de mutación generalizada experimentado por el sector primario como consecuencia del paulatino desmantelamiento de la autarquía operado desde comienzos de la década de los 60 afectó de manera desigual a los distintos colectivos implicados en la economía agraria, siendo los jornaleros, junto a los pequeños propietarios o arrendatarios, los grupos más desfavorecidos y perjudicados. Paralelamente al registro de tales transformaciones, el PCE fue elaborando

¹⁶ La paulatina introducción de modificaciones programáticas acordes con las nuevas condiciones políticas, económicas y sociales existentes en el campo español se puede percibir con claridad en toda una sucesión de documentos, manifiestos y programas emitidos por el Comité Central del PCE en el exilio. Estos van desde el *Manifiesto por la Reconciliación Nacional* de 1956 y los Congresos VI, VII y VIII del Partido Comunista de España celebrados en 1960, 1965 y 1972 respectivamente, a la intervención de Santiago Álvarez en la Conferencia de los Partidos Comunistas de Europa celebrada en 1975, los Congresos I y II de CC.OO. que tuvieron lugar en 1978 y 1979, o las constantes alusiones aparecidas sobre el tema en los órganos de expresión clandestinos pertenecientes al PCE, tales como *La Voz del Campo* o *Nuestra Bandera*.

una teorización más refinada acerca de las consecuencias sobre la agricultura derivadas de la implantación de un modelo de capitalismo monopolista, amparado por el régimen franquista y al servicio de las oligarquías financiera, industrial y agraria. Desde el año 1956 —y mediante la elaboración de su declaración programática sobre la «Reconciliación Nacional»— los comunistas teorizaban que el propio desarrollo económico español inducido por el proceso de afirmación del capitalismo monopolista habría degenerado en un modelo de crecimiento profundamente desigualitario, caracterizado por un desarrollo especulativo y desprogramado que motivaría la hipertrofia de algunas ramas de la producción. Tal proceso degenerativo habría provocado el estancamiento o la ruina de los subsectores menos especulativos, la deformación militarista de la industria, la crisis de superproducción y el agravamiento extremo de las expresiones desigualitarias de un capitalismo voraz, despersonalizado y profundamente egoísta (pobreza, desempleo, marginación y explotación abusiva de la clase trabajadora). Además, la perseverancia de un modelo de agricultura latifundista, semifeudal, absentista y atrasada, protegido por la posición hegemónica de la burguesía agraria dentro del «bloque de poder», se habría unido al carácter preferencial del capital financiero, configurado así un capitalismo agrícola «precario», lastrado por la avidez de ganancias de unas oligarquías insaciables a la vez que vilipendiado por los salarios de miseria y la sobreexplotación del campesinado y los jornaleros. La única salida a esta situación, que colocaba la mayor parte de la riqueza generada por la clase obrera y el campesinado en manos de los integrantes de una auténtica plutocracia financiera, industrial y agrícola, no era otra que la potenciación de la conflictividad huelguística y laboral, para asegurar un equilibrado reparto de los beneficios y la renta. Las transformaciones experimentadas por la agricultura española durante las dos décadas posteriores a la finalización de la guerra civil motivaron, a la altura del año 1959, la inserción de importantes modificaciones en el programa agrario del PCE. En las resoluciones adoptadas en el transcurso de su VI Congreso, celebrado entre el 28 y el 31 de enero de 1960, se prestó una especial atención a la reivindicación de medidas favorecedoras del campesinado familiar. Por consiguiente, en los acuerdos alcanzados en la mencionada cumbre se aludía al establecimiento de precios remuneradores para los productos vendidos por los pequeños productores agrícolas, así como a la reducción de las cargas tributarias que gravaban sus reducidas ganancias y al aumento de las inversiones estatales a beneficio del sector primario. Sin embargo, la consagración de tales medidas no impidió que persistiese, casi inmutable, la eterna alusión a la Reforma Agraria, concebida como el instrumento esencial orientado hacia la disolución de la gran explotación latifundista. Permanecía, asimismo, incólume la tradicional retahíla de caracterizaciones que continuaban considerando a la gran propiedad rústica como

un residuo de las formas de producción semifeudales, atrasadas e improductivas que supuestamente prevalecían en la agricultura española¹⁷.

Algunos años más tarde el documento redactado por Santiago Carrillo, concebido como informe dirigido al Comité Central ante la inmediata convocatoria del VII Congreso del Partido de agosto de 1965, incluía una clara apuesta por la reinstauración en España, tras la finalización del régimen franquista, de un régimen democrático, republicano y pluralista con un fuerte contenido social y participativo. Se aspiraba, por consiguiente, a la consolidación de una etapa histórica intermedia en el ascenso constante hacia la futura edificación de la sociedad socialista. La aspiración máxima del PCE en esta época consistía en dotar de contenido a la «*democracia política y social*», constituida en la alternativa por excelencia frente a la dictadura. La mencionada democracia social se sustentaba sobre un específico proyecto de régimen constitucional y parlamentario, capaz de contrarrestar, e incluso aniquilar, la enorme influencia ejercida por el capital monopolista y las oligarquías más estrechamente vinculadas al franquismo. Para su cabal constitución se precisaría la obtención de determinados logros, tales como la limitación del poder de los monopolios y la oligarquía financiera, la elevación del poder adquisitivo de los obreros, el campesinado y las clases medias, la supresión del latifundismo arcaizante y feudal, la modernización de la agricultura, el pleno reconocimiento de las libertades políticas y sindicales, el sufragio universal y el pluripartidismo¹⁸. En suma, pues, los comunistas identificaban la tarea de reconstrucción de la democracia política y social como la necesaria «...*revolución democrática que España requiere como estadio previo al socialismo*»¹⁹.

Una condición inexcusable en la conquista de la democracia política y social descrita residía en la democracia económica, entendida como el basamento sustancial sobre el que se edificaría la propuesta política de supresión de la dictadura

¹⁷ Por lo que respecta a la Reforma Agraria, el PCE la entendía como el instrumento que debería contemplar las siguientes medidas: «*La expropiación con indemnización de los grandes latifundios de la aristocracia absentista y de las grandes fincas incultas o irracionalmente cultivadas (...). Las otras tierras disponibles serán distribuidas gratuitamente entre los obreros agrícolas y los campesinos pobres insuficientemente dotados de tierra. A todos los campesinos que reciban tierra, el Estado les proporcionará los instrumentos de trabajo y los créditos necesarios para el mejor cultivo y aprovechamiento de la misma*». Véase Archivo Histórico del Partido Comunista de España (Madrid) [en adelante: AHPCE], Partido Comunista de España, *VI Congreso del Partido Comunista de España / (28-31 de Enero de 1960) / Programa del Partido Comunista de España*.

¹⁸ Véase GÓMEZ OLIVER, Miguel, «Estudio Preliminar» a la obra de Santiago Carrillo, *Después de Franco ¿qué?*, (edición facsímil), (Granada: Editorial Universidad de Granada, 2003), pp. XXII-XXIII y AHPCE, *VI Congreso del Partido Comunista de España...*, op. cit.

¹⁹ Véase GÓMEZ OLIVER, Miguel, «Estudio Preliminar», op. cit., p. XXII.

y el aniquilamiento del injusto modelo de capitalismo monopolista que la sustentaba. Y es aquí donde de nuevo los comunistas erigían en objetivo inexcusable de su particular lucha política la erradicación de las poderosas reminiscencias de carácter feudal y los profundos arcaísmos que a su parecer continuaban lastrando la evolución del sector agrario. El mensaje volvía a ser claro y rotundo. Se dirigía especialmente contra la persistencia de un latifundismo emplazado sobre la espuria alianza de intereses especulativos sostenida por las grandes corporaciones bancarias y la vieja burguesía agraria de origen feudal, cuya prolongación habría sometido al conjunto del campesinado a los sutiles mecanismos de la explotación comercial o financiera y al sistemático saqueo de sus rentas. Nuevamente se culpabilizaba a la gran propiedad latifundista, sostenida por la voracidad especulativa de la gran burguesía financiera y mercantil, de todos los males que aquejaban al vasto colectivo de jornaleros empobrecidos y a la extensa capa de pequeños cultivadores asediados por el peso abrumador de onerosos préstamos, por el control monopólico de los grandes consorcios comerciales, por la asfixiante imposición tributaria o por la escasa capitalización de sus minúsculas explotaciones. La única alternativa propuesta por el PCE a la calamitosa situación atribuida a los más pobres de la sociedad rural pasaba, a partir de entonces, por la Reforma Agraria, por la equiparación salarial entre trabajadores industriales y agrícolas, por la disminución de las cargas fiscales que ahogaban al campesinado familiar y por el aniquilamiento de los monopolios comerciales que especulaban con sus cosechas y lo condenaban a la miseria. Todas estas soluciones eran concebidas como los instrumentos más eficaces para lograr una adecuada modernización del sector primario y asegurar la elevación de los rendimientos y el incremento de la productividad agrícola. Así pues, las propuestas de transformación del sector agrario adelantadas por los comunistas conducían necesariamente a la Reforma Agraria y pasaban inexcusablemente por el aniquilamiento de la dictadura y la implantación de la democracia²⁰.

El «asamblearismo campesino» comunista y la sensibilización democrática del campo

Desde los comienzos de la década de los 60 los comunistas y las incipientes «comisiones obreras del campo» por ellos impulsadas comenzaron a erigirse en un auténtico movimiento social, capacitado para suscitar la sensibilización democrática y la acción colectiva entre los jornaleros y el campesinado. El principal

²⁰ Véase «*El Partido Comunista ante los problemas agrarios hoy*», Suplemento al nº 53 de *Nuestra Bandera*, Primer trimestre de 1967, pp. 3 y siguientes.

instrumento utilizado por los comunistas para impulsar la acción colectiva contra el régimen dictatorial en el campo fueron las asambleas o reuniones campesinas, donde se debatían los problemas y las dificultades más inmediatas que preocupaban a los integrantes de las clases populares y los trabajadores del medio rural. Estas asambleas se empleaban para difundir entre los jornaleros y los pequeños propietarios o arrendatarios las consignas y discursos manejados por el PCE y las CC.OO. en torno a los perjuicios ocasionados por el latifundismo y la naturaleza de las políticas agrarias del franquismo, a las que se acusaba de ser las principales responsables de la situación de marginación e injusticia sufrida por la población campesina. Para lograr la difusión de valores y actitudes democráticas entre el campesinado y los jornaleros los comunistas recurrieron a una variada gama de simbolizaciones e imaginarios, que trataban de recrear discursivamente la realidad agraria española durante la etapa final del franquismo. Mediante el empleo de tales imaginarios los comunistas persiguieron la suscitación de talantes proclives a la democracia entre aquellas porciones del campesinado y los jornaleros más visiblemente decepcionadas con la pervivencia de la dictadura, o más perceptiblemente perjudicadas por sus específicas políticas al servicio de los intereses de la burguesía terrateniente y la oligarquía comercial y financiera. Partiremos, pues, de la concepción de las mencionadas asambleas campesinas como *contextos de micromovilización*, es decir, como mecanismos de interrelación personal fundados sobre experiencias primarias de convivencia, con capacidad para generar identidades colectivas dotadas de plena operatividad en la definición de objetivos comunes. Y presentaremos estos «espacios para la reunión y el debate» como auténticos núcleos de socialización y familiarización de una porción significativa de la sociedad rural con las prácticas democráticas y los valores simbólicos de la lucha contra el franquismo.

Para todo ellos nos serviremos del concepto seminal de los *contextos de micromovilización*, insertándolo en un campo de observación general que gira alrededor del eje delimitado por el estudio de la configuración de identidades y marcos para la acción colectiva²¹. En España, como ya tuvimos oportunidad de señalar, el

²¹ Véase al respecto: McADAM, Doug, «Micromobilization contexts...», capítulo citado. Sobre los *marcos de acción colectiva* los estudios de referencia han sido los dirigidos por los también estadounidenses Robert D. Benford y David A. Snow. Véase SNOW, David A. y BENFORD, Robert D., «Ideology, Frame Resonance and Participant Mobilization», en Bert Klandermans, Hanspeter Kriesi y Sidney Tarrow (eds.), *From Structure to...*, op. cit., pp. 197-217; BENFORD, Robert R., «Frame Disputes within the Nuclear Disarmament Movement», en *Social Forces*, 71, 3 (1993), pp. 677-701; véase asimismo, como obra referencial: GOFFMAN, Erving, *Frame Analysis. Los marcos de la experiencia*, (edición en castellano a cargo de José Luis Rodríguez), (Madrid: CIS-Siglo XXI, 2006). Por su

panorama historiográfico preocupado por desentrañar las mecánicas empleadas por los movimientos sociales democráticos en la movilización del mundo rural nos obliga a ser menos optimistas²². Si bien es cierto que en los últimos años han ido apareciendo numerosas monografías en las que se aborda el surgimiento de la oposición democrática al franquismo desde paradigmas y marcos teóricos diferentes a los tradicionales²³, no lo es menos que en casi todas ellas el ámbito rural ha sido frecuentemente denostado, ignorado u olvidado.

Pensamos que para el estudio del surgimiento de la movilización social rural enfrentada al régimen de Franco resulta imprescindible una atenta observación sobre la manera en la que aparecieron en escena los núcleos primarios de socialización democrática expresados en forma de asambleas y reuniones espontáneas. Aunque fueron los individuos quienes integraron los movimientos sociales antifranquistas, los primeros no se movilizaron únicamente a través de cálculos racionales ni a partir de decisiones aisladas. Muchos de aquéllos lo hicieron reconfortados por el clima emocional y de mutua asistencia que venía gestándose en el interior de las denominadas «asociaciones primarias», donde se materializaban los vínculos de afecto y solidaridad entre quienes por motivos de amistad, lealtad o convivencia vecinal o laboral se profesaban una mutua confianza. En definitiva, fue esta confianza la que predispuso originariamente a los individuos, en el ámbito de las expresiones primarias de su particular consciencia social, a tomar parte en la acción colectiva. Fue, pues, en el seno de estos *núcleos sociales*

parte, los estudios del sociólogo italiano Alberto Melucci constituyen una de las aportaciones más influyentes en lo que al análisis de las *identidades colectivas* se refiere. Véase: MELUCCI, Alberto, «The New Social Movements: a Theoretical Approach», en *Social Science Information*, 19, 2 (1980), pp. 199-226; «Getting Involved...», capítulo citado, pp. 329-348; y *Challenging Codes. Collective Action in the Information Age*, (Cambridge: Cambridge University Press, 1996).

²² El sociólogo español Enrique Laraña ha propuesto el estudio de la movilización social durante el proceso de transición española a la democracia centrado en los cambios en los *marcos de acción colectiva*, destacando la importancia de un *marco dominante* para explicar la coordinación de los movimientos de oposición al franquismo (y su subordinación a los partidos políticos) desde el final de la Guerra Civil hasta la segunda mitad de los años ochenta. Véase LARAÑA, Enrique, *La construcción de los movimientos sociales*, (Madrid: Alianza Editorial, 1999), p. 279. Por su parte, los trabajos de Pedro Ibarra y Benjamín Tejerina, o los correspondientes al antropólogo Javier Hernández, siguen esta misma línea analítica. Véase por ejemplo: IBARRA, Pedro y TEJERINA, Benjamín (eds.), *Los movimientos sociales... Transformaciones políticas y cambio cultural*, (Madrid: Trotta, 1998); HERNÁNDEZ RAMÍREZ, Javier, *El Cerro del Águila e Hytasa: Culturas del Trabajo, Sociabilidad e Imágenes de Identificación*, (Sevilla: Diputación de Sevilla, 1999).

²³ Véase por ejemplo, CARRILLO-LINARES, Alberto, *Subversivos y malditos...*, op. cit.; MARTÍN GARCÍA, Óscar J., *A tientas con...*, op. cit.; NASH, Mary, *Dones en transició. De la resistència política a la legitimitat feminista: les dones en la Barcelona de la Transició*, (Barcelona: Ayuntamiento de Barcelona, 2007).

de micromovilización donde se establecieron los vínculos personales, cognitivos y emocionales de los que se nutrieron, en su fase primigenia, los movimientos sociales. Estos núcleos representaron los «alvéolos sociales» donde los individuos comenzaron a comprometerse con una serie de planteamientos programáticos básicos, generando entre sí firmes lazos interpersonales que los capacitaron para emprender determinado tipo de movilizaciones²⁴.

Completando este argumento, cabría preguntarse sobre las causas que incitaron a los individuos a formar parte de este tipo de organizaciones. En un contexto político y económico tan difícil como el de la España de los años sesenta y setenta del pasado siglo XX podríamos interrogarnos acerca de cuáles fueron los móviles que llevaron a un gran número de jornaleros y pequeños campesinos a participar activamente en la actividad política situada fuera de los márgenes de la legalidad franquista. A menudo se ha explicado la participación en grupos clandestinos como si fuese la manifestación de alguna patología psicológica, o como un intento frustrado de construir una identidad positiva. Sin embargo ha quedado establecido cómo las redes sociales tejidas en la cotidianidad juegan un papel fundamental en la socialización política primigenia de los individuos, al igual que en la construcción de las dimensiones sociales de su propia personalidad. Muchos estudios empíricos sobre el funcionamiento íntimo de los movimientos sociales han mostrado que el reclutamiento de sus integrantes y protagonistas se produce en el seno de redes sociales densas y, más en concreto, entre sujetos que son miembros de grupos formales e informales preexistentes, en los que las relaciones de amistad, vecindad o mutua colaboración en el ámbito laboral son un estímulo fundamental para la gestación de compromisos individualizados con el sostenimiento de una acción conjunta. Las relaciones afectivas o emocionales entabladas en el ámbito de los núcleos primordiales de socialización proporcionan a sus integrantes un sólido sentimiento cohesivo, que los hace solidarios con quienes más cruelmente padecen las presiones disuasorias o las represalias ejercidas por el Estado y sus fuerzas represivas. La participación en redes interpersonales y relacionales de tipo primario, afectivo o laboral resulta esencial durante las primeras y determinantes fases de implicación de los individuos con un proyecto de cambio defendido en condiciones de franca dificultad o de severa persecución policial. Cuanto más tiempo emplea cada uno de los integrantes de las mencionadas redes en la realización de actividades enfrentadas al orden establecido o situadas en los márgenes de la «legalidad», más contacto tiene con sus camaradas-amigos políticos. Además, a medida que los lazos de solidaridad y lealtad se fortalecen en el seno del grupo, se

²⁴ IBARRA, Pedro y TEJERINA, Benjamín, *Los movimientos sociales...*, op. cit., p. 41.

incrementan la admiración, el respeto y el grado de compromiso profesados hacia quienes arriesgan su seguridad como consecuencia de la ejecución de acciones políticas o sindicales severamente criminalizadas, sobre todo si estas últimas se efectúan para favorecer a la totalidad de los integrantes del colectivo²⁵.

Las asambleas campesinas impulsadas por los comunistas para difundir sus consignas acerca de la transformación de la agricultura latifundista y el aniquilamiento del régimen franquista que la amparaba contenían muchos de los rasgos que caracterizaban a las redes interpersonales y relacionales de tipo primario que acabamos de describir. Estas asambleas fueron empleadas por los comunistas para propagar en el seno de la sociedad rural el nuevo marco referencial por ellos elaborado en torno a la situación de la agricultura bajo el franquismo, que señalaba a los jornaleros y el pequeño campesinado como los protagonistas fundamentales de la ejecución de la Reforma Agraria y la conquista de la democracia. Esta labor de proselitismo rural desplegada por los comunistas se vio propulsada de manera decisiva gracias al intenso proceso de formación de organizaciones sindicales pro-democráticas, puesto en marcha por aquéllos desde los comienzos de la década de los 60. Poco a poco la configuración formal de estas organizaciones fue salpicando la práctica totalidad de la geografía rural española²⁶.

²⁵ Véase: DELLA PORTA, Donatella, «Las motivaciones individuales en las organizaciones políticas clandestinas», en Pedro Ibarra y Benjamín Tejerina (eds.), *Los movimientos sociales...*, op. cit., pp. 219-242; y de la misma autora: *Il terrorismo di sinistra*, (Bologna: Il Mulino, 1990).

²⁶ A principios de los años 60 aparecieron las Comisiones Obreras Agrícolas y Campesinas en la zona occidental de Andalucía; en 1967 se constituyó en Canarias la Asamblea de Campesinos de las Palmas; en Asturias, a partir de 1966 proliferaron las asambleas de base vinculadas a la Juventud Agrícola y Rural Católica (JARC); en Galicia en 1969 ya estaban actuando unas Comisiones Campesinas; en Castilla-La Mancha se encuentran indicios claros de Comisiones Campesinas y Jornaleras en la Villa de Don Fadrique desde mediados de los 60, y en la región valenciana al filo de los 70. Entre 1966 y 1970 los contactos entre las incipientes formaciones sindicales de inspiración comunista o bajo su influencia no cesaron de producirse, al tiempo que se buscaba coordinación en un deseo de superar el marco local tanto en las propuestas de actuación como en los programas reivindicativos, formalizados en diversas reuniones de Coordinadoras, o en las llamadas Reuniones generales de CC.OO. El proceso de desarrollo del sindicalismo agrario vinculado a CC.OO. culminaría cuando se organizase, en mayo de 1970, la Primera Asamblea General de las Comisiones Obreras Agrícolas y Campesinas, a la que asistieron cuarenta delegados procedentes de Andalucía, Cataluña, Galicia, Logroño, Valencia, Albacete, Toledo, Ciudad Real y Aragón. Véase: BERNAL, Antonio Miguel, «Sindicalismo jornalero y campesino en España (1939-2000)», en Ángel Luis López Villaverde y Manuel Ortiz Heras (coords.), *Entre surcos y arados. El asociacionismo agrario en la España del siglo XX*, (Cuenca: Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha, 2001), pp. 17-45. Véase asimismo: AHPCE, Sección Movimiento Obrero: CC.OO. de Andalucía, Federaciones y Ramas, CC.OO. Agrícolas y Campesinas: *Acuerdos de la I Asamblea General de CC.OO. Agrícolas y Campesinas*. Caja 85, Carpeta 2-3.1. Mayo de 1970.

Esta primigenia red de organizaciones sindicales pro-democráticas ocupadas de difundir el discurso interpretativo de los comunistas acerca de la situación de la agricultura en la etapa del tardofranquismo impulsó una estrategia de movilización y sensibilización de los trabajadores agrícolas, cuya herramienta fundamental consistió en la reiterada convocatoria de asambleas campesinas. Estas asambleas, como ya hemos sugerido anteriormente, pronto se convirtieron en auténticos *contextos de micromovilización*, es decir, en mecanismos primarios de interrelación personal instalados sobre las redes vecinales preexistentes y tempranamente erigidos en espacios de intercambio de sensibilidades y experiencias comunes. Fue en el interior de estos contextos primordiales de micromovilización, aparecidos en el medio rural, donde se gestaron los fundamentos para la posterior solidificación de identidades colectivas y para el planteamiento de objetivos compartidos. El «asamblearismo» estimulado por los comunistas en el medio rural propició la creación de auténticos «espacios para la reunión y el debate», progresivamente transformados en núcleos de socialización y familiarización del campesinado con las prácticas democráticas y los componentes imaginarios del específico discurso agrario defendido por aquéllos. Las experiencias colectivas, los caracteres revestidos por la difusión de valores democráticos entre la sociedad rural y los principios doctrinales y discursivos difundidos por los comunistas a través de la práctica del movimiento asambleario pueden condensarse en las siguientes puntualizaciones.

En primer lugar, consideramos que la praxis del «asamblearismo»²⁷ llevada a cabo por los comunistas entre la población rural propició que quienes participaron en este tipo de congregaciones tuvieran la sensación de que los problemas del campo eran tanto o más relevantes en la determinación de la acción social de oposición al franquismo que aquellos otros padecidos por la industria o los obreros de la ciudad²⁸. Pero sobre todo, la referida praxis familiarizó a sus integrantes con la vivencia íntima de experiencias de índole democrática, tales como la reclamación del espacio público o la expresión de solidaridad con los represaliados o damnificados por la acción represiva del Estado franquista²⁹. El escenario escogido

²⁷ Según Antonio Miguel Bernal, este «asamblearismo» proviene de la emulación de las prácticas asociativas seguidas por los movimientos cristianos de base y otros grupos afines. Véase: BERNAL, Antonio Miguel, «Sindicalismo jornalero...», capítulo citado, p. 35.

²⁸ En el punto primero de los citados *Acuerdos de la I Asamblea General de CC.OO. Agrícolas y Campesinas* se consideraba que «Las CC.CC. pueden ser en un futuro no lejano una de las fuerzas motrices más dinámicas del pueblo y el futuro Sindicato Independiente y Democrático con nuestros compañeros de CC.OO.», AHPCE, Sección Movimiento Obrero: CC.OO. de Andalucía, Federaciones y Ramas, CC.OO. Agrícolas y Campesinas. Caja 85, Carpeta 2-3.1. Mayo de 1970.

²⁹ Los llamamientos a este tipo de acciones son muy numerosos a la vez que variados. Por ejemplo, en un documento titulado *Obreros y campesinos cordobeses*, se anima a los jornaleros y peque-

para las asambleas rurales dependía de la disponibilidad de algún tipo de espacio dentro de la propia sede del Sindicato local falangista.

«Las asambleas son el arma fundamental para ponerse de acuerdo y organizar la acción unida; la experiencia del camino seguido por los viticultores del Marco de Jerez en su larga huelga, celebrando asambleas y reuniones en la Hermandad, así lo aconseja. Si no nos las autorizan en la Hermandad, las tendremos en otro local, en la plaza o en el campo, no importa dónde, lo importante es celebrarlas y tomar acuerdos. La autorización de las asambleas también depende de la presión que se haga en el Sindicato; ejemplos como el de Rinconada y Brenes son buena prueba de ello.»³⁰

Si, como se relata en la cita, las autoridades rurales competentes se negaban a facilitar dicho espacio, se asistía a situaciones como la que se registró en octubre de 1969 en la localidad de Brenes (Sevilla):

«[...] el día 10 hacen una concentración en la puerta del Sindicato y piden que les den el salón para celebrar una reunión ya que tienen muchos problemas que discutir. Nombran una comisión para buscar a la Sección Social [del sindicato vertical] y comunicarles que vayan al sindicato que los trabajadores quieren tener una asamblea y que ya había más de 50 en la puerta y los que tienen que venir. La Sección Social se niega alegando que ellos no se salen de las leyes. La comisión informa de lo que había dicho la Sección Social. Éstos, indignados, se manifiestan por la calle y empiezan a repartir su escrito sobre el algodón y aceitunas verdes. Se presenta la guardia civil y dispersan a todos. Detienen a cuatro. Al día siguiente y sabiendo todo el pueblo lo que decían los papeles repartidos por las calles, sienta mal la detención. La petición de las 5 pts kg de algodón y las 300 pts. [de] jornada para el verdeo ha sido bien acogida, incluso por muchos maestros y otras personalidades. Se concentraron en los cuatro caminos dispuestos a exigir la libertad de sus compañeros detenidos. El alcalde se da cuenta de la decisión de los trabajadores, habla con ellos y les propone que no hagan nada que él haría todo lo que pueda para que salgan en libertad inmediatamente. Salen en libertad el viernes a las 12, 30 h. de la noche. Les han pedido 5000 ptas. no se sabe por qué. El que informaba decía: los compañeros detenidos han estado

ños campesinos tanto a «*hacer asambleas públicas en Hermandades o plazas*», como a «*fortalecer las filas de CC.OO. AA. y CC. [Agrícolas y Campesinas] para dar solución a los problemas existentes. Hay que aprovechar eficazmente los puestos legales en Hermandades y Cooperativas dándole más agilidad al movimiento abierto de Comisiones*». AHPCE, Sección Movimiento Obrero: CC.OO. de Andalucía, Federaciones y Ramas, CC.OO. Agrícolas y Campesinas, Caja 85, Carpeta 2-3.1, cuartilla, sf.

³⁰ AHPCE, Sección Movimiento Obrero: CC.OO. de Andalucía, Federaciones y Ramas, CC.OO. Agrícolas y Campesinas. *Acuerdos de la I Asamblea General de CC.OO. Agrícolas y Campesinas*. Caja 85, Carpeta 2-3.1. Mayo de 1970.

mejor que en su casa. Han tenido la solidaridad de todo el pueblo. [...]...el pueblo pidió un reconocimiento médico para ver si la guardia civil les había maltratado.»³¹.

Observamos cómo algo que a priori pudo resultar tan simple o irrelevante como la reclamación de un lugar en el que reunirse con los propios representantes locales del Sindicato Vertical franquista terminaría ocasionando todo un rosario de consecuencias. Como decíamos, estas reivindicaciones familiarizaron a sus protagonistas con las más básicas prácticas políticas y sociales de signo democrático. Pero igualmente estas acciones colectivas fueron capaces de desatar, entre el entorno social que las rodeaba, airadas respuestas de solidaridad cargadas de un intenso potencial simbólico, pues las reclamaciones emprendidas por estos trabajadores eran consideradas *justas* por encima de cualquiera otra circunstancia. En definitiva, se estaba contribuyendo a construir un *marco de referencia* colectivo, en el que el franquismo era culpabilizado de la precaria situación padecida por los jornaleros y la mayor parte del pequeño campesinado familiar, definiendo su situación como injusta y susceptible de ser transformada. Por otra parte, se estaba haciendo partícipe de la reclamación de unos objetivos reputados *justos* a un amplio conjunto de la sociedad rural políticamente desmovilizado, cuando no abiertamente desvinculado de la lucha antifranquista.

A raíz de la primera toma de contacto establecida dentro de estas asambleas se animaba a los asistentes a que cooperasen a extender sus redes de sociabilidad, con el fin de crear un clima propicio para la actividad opositora en las poblaciones rurales:

«Es necesario y urgente que desde ahora empecemos a ponernos de acuerdo todos los obreros de Montalbán para que de una forma unida luchemos por ello. Podemos hablar de esto en los tajos, bares, en la plaza y en todos los lugares que nos sea posible podernos reunir. La unidad es la que da fuerza y la nuestra puede ser potente si la sabemos aprovechar.»³².

Si en el contexto urbano las redes interpersonales resultaban fundamentales para la puesta en marcha o activación de cualquier movimiento de protesta, en las zonas rurales, donde la reducida población de los municipios favorece el hecho de que «todos se conozcan», este tipo de redes emocionales o afectivas se convertían en esenciales. El factor confianza representaba un papel protagonista en este tipo de procesos³³.

³¹ AHPCE, Sección Movimiento Obrero: CC.OO. de Andalucía, Federaciones y Ramas, CC.OO. Agrícolas y Campesinas. *Sobre la reunión regional de C. O. A. y C. de Andalucía*, Caja 85, Carpeta 2-3.1. Octubre de 1969.

³² AHPCE, *Trabajadores de Montalbán*, cuartilla, *ibidem*.

³³ En la documentación existente sobre el proceso de reorganización del PCE en Andalucía a comienzos de los años 50, un periodo en el que la represión había terminado con toda posible oposición en el campo hacía tiempo, se encuentran valiosas referencias sobre la importancia de la confianza

Otra característica fundamental de la celebración de asambleas como focos de socialización y fortalecimiento de la amistad y la solidaridad, consistió en su rápida conversión en centros de difusión y aportación de ideas relacionadas con la actividad opositora, de intercambio de experiencias y de canalización y coordinación de acciones colectivas a nivel regional y nacional. En una de las muchas reuniones realizadas bajo el auspicio de las Comisiones Obreras Agrícolas y Campesinas de Andalucía, tomó la palabra un pequeño arrendatario de la Vega de Granada, quien se dirigió a sus compañeros en los siguientes términos:

«El pequeño labrador no puede vivir. Lo justo sería que la tierra sea para quien la trabaja. Si sembramos trigo el servicio no nos lo coge porque los silos están abarrotados y nos vemos obligados a venderlo a los capitalistas porque tienen grandes almacenes perdiendo más de 40 [céntimos] por kg. Éstos después lo venden al S. N. [T.] y con la prima de aumento por almacenaje más lo que han pagado de menos al campesino, le sube cerca de 0.75 o la peseta por kg., haciendo enormes fortunas a costa de los campesinos. Incluso con el tabaco, cosa muy delicada, también los pequeños campesinos, se ven obligados a venderlo bajo cuerda porque siempre tienen dificultades para conseguir una guía de entrega perdiendo algo más de un 20%. El comprador después lo entrega a nombre del vendedor. Este año, las patatas, que la simiente nos ha costado a 13 ptas., labranza, abonos, se han vendido a 1.50 pts kg. o a 2 ptas.»

Para más adelante añadir lo siguiente:

«Así es todo para nosotros, con los ajos pasa igual, están por tierra. Yo quisiera que vosotros explicarais por escrito a los campesinos el por qué ocurren estas cosas en el campo. Si hay poca cosecha mal; si la cosecha es buena igual, porque los precios bajan. Siempre nos vemos obligados a vender por bajo precio por hacernos falta el dinero. El dueño de las tierras nos carga 1680 pts. Ha —o casi— en concepto de cuota de Seguridad Social, sin emplear nosotros mano de obra. Todo lo tenemos que pagar nosotros, está claro.»³⁴

Como tendremos oportunidad de comprobar, la comunidad de intereses entre jornaleros y pequeños propietarios o arrendatarios que ocasionalmente empleaban mano de obra agrícola asalariada era ciertamente un objetivo complicado cuando

de las redes interpersonales para la activación de cualquier acción colectiva por pequeña o invariable que esta fuera: «[el enlace] *llega a la casa de la familia de un camarada y se presenta como amigo de su hijo. Les lleva una carta suya. Desde ese momento confían en él. Hablan sobre su odio al franquismo y sobre que vuelva la República. Le ponen en contacto con otro camarada...*», AHPCE, Sección Nacionalidades y Regiones: Andalucía, Comité Provincial de Huelva, Informes, Caja 81, Carpeta 4-5. 1952.

³⁴ AHPCE, Sección Movimiento Obrero: CC.OO. de Andalucía, Federaciones y Ramas, CC.OO. Agrícolas y Campesinas. *Sobre la reunión regional de C. O. A. y C. de Andalucía*, Caja 85, Carpeta 2-3.1. Octubre de 1969.

no quimérico. No obstante pensamos que el mero hecho de que un pequeño arrendatario, representante de los intereses del pequeño campesinado, expusiera su situación ante un público mayoritariamente jornalero, nos hace intuir las posibilidades contenidas en la práctica del asamblearismo para la divulgación entre los trabajadores y las clases populares del campo de un imaginario que identificaba al franquismo como el único culpable de todos sus padecimientos.

Retomando nuestra idea de considerar estas asambleas como espacios para el debate y el intercambio de experiencias, rescatamos también el testimonio de uno de los representantes de la provincia de Málaga expuesto en esa misma reunión a la que antes nos hemos referido:

«Málaga, al igual que Granada, todavía no cuenta con comisiones, pero tienen tres o cuatro pueblos que lograron conseguir vocales de la Sección Social [del sindicato vertical]. [En Teba] ya no hay recolección de verano como antes, el paro es agudo en este tiempo. Como hay buena gente en la Sección Social se hacen asambleas y va todo el mundo. Han conseguido dar ayuda para el paro por valor de medio millón de pesetas. En Campillos sucede lo mismo. [En Antequera], convocan a los trabajadores en el sindicato para ver qué pueden hacer [...] hasta la recolección de aceitunas no hay trabajo. Ya empiezan a preparar las cosas para las aceitunas para que los obreros agrícolas puedan tener sueldos aceptables. Hay que defender a los campesinos en el precio de las aceitunas y en el cambio cuando las muelen y las entregan en aceite, porque tanto los compradores como las prensas abusan de ellos.»

Asimismo, desde Jaén se decía que:

« [Trabajan para] hacer concentraciones en el Sindicato para preparar las condiciones contra el paro, ya que hasta las aceitunas no tenemos trabajo. En Andujar, única zona en la que existe la cosecha de algodón en la provincia de Jaén, [explican cómo se está haciendo una encuesta] para ver lo que tienen que pedir por el kilogramo cogido. El año pasado hicieron lo mismo y consiguieron a cuatro pts. Este año será más. Están de acuerdo con las 5 pts. que pide Sevilla. [...], hay que tener en cuenta que el campesino pide también mayor precio por el algodón. Hay que defenderlos. Con respecto a las cooperativas, son estos mismos delegados de la provincia de Jaén los que reparan en la importancia de las cooperativas. Según ellos, los campesinos forman cooperativas porque les ven ciertas ventajas, sin embargo, hasta las cooperativas les explotan, porque no les pagan en el acto, sino que cobran casi al año. [...] En Úbeda, zona de gran riqueza olivarera, se plantea la necesidad de continuar haciendo propaganda de manera activa: allí nos hace falta propaganda. Si se tiran octavillas diciendo lo que deben pedir los obreros, la cosa cambiaría. Este año lo vamos a hacer.»³⁵

³⁵ AHPCE, *ibidem*.

En muchas zonas rurales de Andalucía oriental se estaba llevando a cabo una activa campaña para coordinar las acciones a nivel regional. Se trataba de un hecho tan simple como el de fijar los salarios agrícolas para dar una sensación de unidad que en la práctica cotidiana debía estar bastante alejada de la realidad y de lo posible. Pero eso no le resta la importancia que pensamos que tiene. Se trataba del inicio de la lucha organizada en el campo y se estaban dando los primeros pasos. Se estaba insistiendo en la importancia de la celebración de asambleas y en la redacción de propaganda y la difusión de octavillas.

Además de constituir plataformas de reivindicación en las que compartir y coordinar experiencias y actividades, las asambleas pusieron en contacto a sus asistentes con algunos integrantes de la sociedad rural tan importantes y decisivos en la vida cotidiana de los pueblos de la época como los maestros, los sacerdotes o los médicos. Con respecto a los sacerdotes, se encuentran alusiones a que «*hay uno que tiene muchos jóvenes a su alrededor, hablan mucho con él, está dispuesto a todo, le dan material*». En Casa Bermeja (Málaga), un pequeño campesino que forma parte de la delegación sindical comunista da cuenta del «*caso de un maestro de escuela...*» que, según él: «*...ha organizado a la juventud y a los niños les habla en la escuela para lo mismo*»³⁶. Se detecta a través de estas palabras que la relación y colaboración de estos sectores sociales con los incipientes movimientos de protesta antifranquista no fue exclusiva de los centros urbanos, aunque probablemente en la vida cotidiana de las poblaciones agrícolas sí que fuera más difícil y estuviera más condicionada por las circunstancias del momento³⁷.

Como adelantábamos más arriba, durante el transcurso de estas asambleas se insistía en el empleo de argumentos encaminados a conseguir una comunidad de intereses entre campesinos pobres y jornaleros³⁸. Contamos con diversos tes-

³⁶ AHPCE, *ibidem*.

³⁷ Un caso paradigmático del papel de algunos médicos si no abiertamente comunistas, sí de ideología progresista, es el de Federico Castillo-García Negrete. Fue uno de los fundadores del PCE en Jaén antes de que estallara la guerra civil, y posteriormente puso en marcha la reorganización de las primeras células del partido tras la posguerra. Sufrió prisión en Burgos y a su salida, a comienzos de los años 50, siguió ejerciendo la medicina, siendo conocido en Jaén como «el médico de los pobres». AHPCE, Sección Nacionalidades y Regiones: Andalucía, Comité Provincial de Jaén, Informes, Caja 81 Carpeta 4-6, sf.

³⁸ Marcial Sánchez Mosquera se ha referido a esta incompatibilidad de intereses y por consiguiente de actuación común. Véase al respecto: SÁNCHEZ MOSQUERA, Marcial, «La incorporación del campo al nuevo movimiento obrero andaluz (1963-1972). Propuesta teórica de la dirección del PCE (exterior), experiencia, fracaso y viraje estratégico (interior)», en Manuel Bueno (coord.): *Comunicaciones del II Congreso de Historia del PCE: de la resistencia antifranquista a la creación de IU. Un enfoque social*, (Madrid: Fundación de Investigaciones Marxistas, 2007).

timonios al respecto. Durante el desarrollo de la *Primera Asamblea General de las Comisiones Agrícolas y Campesinas* que tuvo lugar en Madrid en el mes de mayo de 1970, los asistentes a la misma subrayaron contundentemente las causas de su situación, su origen inmediato, así como las medidas a adoptar para combatirlas:

«Estos problemas hacen insostenible la situación, creando climas tensos entre el obrero agrícola y el pequeño propietario. En no pocas partes de la geografía surgen diferencias de opinión entre el obrero asalariado y el pequeño y mediano propietario. El gran error está en que creamos que el mal viene de nosotros mismos, cuando al obrero no se le paga su justo precio, lucha contra el pequeño y mediano agricultor y éste a la vez, contra aquél. Si se observa la cuestión detenidamente vemos de dónde procede el mal y qué es lo que [lo] motiva. Si ponemos como ejemplo la zona vinícola que es donde predominan las pequeñas propiedades, al obrero le pagan 200 pesetas por jornada y no en todos los casos, pues hay zonas con jornales de 150 y 160 ptas.; jornal mísero dadas las condiciones de vida existentes. Entonces el pequeño y mediano agricultor grita que no pueden pagar esos precios. Si al campesinado pobre se le quitaran los líquidos impositivos en lugar de aumentarlos como han hecho estos años, se le eximiera de la contribución urbana, parte de la rústica y demás aranceles e impuestos, y si en lugar de 32 ptas. [por] hectolitro de vino impuesto por el consejo de Ministros [...], se pagara a 60 ptas. [por] hectolitro, precio justo y además en consonancia con los precios europeos, entonces el pequeño agricultor pagaría con gusto 350 ptas. como mínimo. Hemos llegado a la conclusión de que el mal nos viene de arriba y los que nos peleamos somos los de abajo. Los obreros lucharemos por nuestro salario, independientemente y el pequeño agricultor por sus intereses; pero ambos apoyándonos mutuamente, con decidida solidaridad, aunando los esfuerzos para acabar con las estructuras actuales.»³⁹

Por otra parte, en el marco de la reunión regional de las Comisiones Obreras Agrícolas y Campesinas de Andalucía a la que venimos haciendo referencia, los representantes de Palma del Río (Córdoba) repararon en la necesidad de «convencer al campesino de que la culpa de su situación la tiene el Régimen y no el obrero agrícola». Estas peticiones se unían a las del pequeño arrendatario de la vega de Granada, quien, como veíamos, pedía que se explicara por escrito a los campesinos «*el por qué ocurren estas cosas en el campo*»⁴⁰. Asimismo, proliferaron los llamamientos encaminados a lograr la solidificación de una identidad común y una auténtica confluencia de propósitos entre los jornaleros y el campesinado

³⁹ AHPCE, Sección Movimiento Obrero: CC.OO. de Andalucía, Federaciones y Ramas, CC.OO. Agrícolas y Campesinas: *Acuerdos de la I Asamblea General de CC.OO. Agrícolas y Campesinas*. Caja 85, Carpeta 2-3.1. Mayo de 1970.

⁴⁰ AHPCE, Sección Movimiento Obrero: CC.OO. de Andalucía, Federaciones y Ramas, CC.OO. Agrícolas y Campesinas. *Sobre la reunión regional de C. O. A. y C. de Andalucía*, Caja 85, Carpeta 2-3.1. Octubre de 1969.

de pequeños propietarios y arrendatarios, señalando el camino que todos ellos deberían recorrer en la programación de sus acciones de protesta frente al Estado franquista y sus específicas políticas de regulación de los mercados agrarios. Véase como ejemplo lo sugerido por los comunistas al conjunto de los cultivadores y trabajadores agrícolas del algodón:

«Una vez más nos encontramos con el mismo problema de todos los años: los precios que tenemos que percibir, tanto los campesinos como los obreros agrícolas. Los campesinos por su algodón; los obreros por su trabajo. Como muy bien sabemos, estamos padeciendo un año en el que la carestía de la vida en los artículos de primera necesidad ha llegado a límites desorbitados rebasando con mucho la subida de los jornales [...] con lo que se ha reducido aún más la capacidad de compra de la clase trabajadora y los campesinos. Igualmente los productos que necesita el campesino han experimentado un considerable aumento [...] con lo que su situación, de hecho delicada, se hace aún más grave. Los campesinos debemos unirnos y luchar por arrancar del gobierno dictatorial fascista precios remuneradores para nuestros productos [...] Por esta razón consideramos y decimos que el precio del algodón a percibir por los agricultores debe ser de 40 pts especial, 35 primera, 32 segunda, 30 tercera, 25 cuarta. Así mismo, los trabajadores agrícolas debemos unir nuestras fuerzas y luchar por precios no menos de 7'50 pts kilo, primera flor, con el fin de sacar salarios dignos y mejorar el nivel de vida.»⁴¹.

O las propuestas que aquéllos formulaban con motivo de la recolección de la aceituna:

«Cuando exigimos más jornal no dejamos de comprender que para muchos campesinos es un verdadero problema dad[a] su situación económica; pero esa situación se la tiene creada la dictadura fascista que con su política anti campesina, permite y protege a las grandes compañías comercializadoras de los productos agropecuarios, a que exploten de manera canallesca a los campesinos pagándoles precios irrisorios por sus productos.»⁴².

A pesar de que la consecución efectiva de esta comunión de intereses entre pequeños campesinos y jornaleros pobres fuera francamente complicada, quizás lo que más nos interesa es el señalamiento real y la posterior responsabilización, de un modo claro y sin tapujos, del único culpable de la situación padecida por todos ellos: el régimen franquista. Un régimen que además de negar las libertades democráticas fundamentales a los ciudadanos los oprimía económicamente con

⁴¹ AHPCE, Sección Movimiento Obrero: CC.OO. de Andalucía, Federaciones y Ramas, CC.OO. Agrícolas y Campesinas. *A los obreros agrícolas y campesinos productores de algodón*, cuartilla, Caja 85, Carpeta 2-3.1, sf.

⁴² AHPCE, Sección Movimiento Obrero: CC.OO. de Andalucía, Federaciones y Ramas, CC.OO. Agrícolas y Campesinas. *Trabajadores de Montalbán*, cuartilla, Caja 85, Carpeta 2-3.1, sf.

el sostenimiento de un sistema agrario completamente atrasado y que, al parecer, únicamente favorecía a la burguesía terrateniente y financiera. La construcción de un imaginario de la situación de la agricultura modelado con estos componentes constituyó un paso más en la configuración de un *marco de referencia* y de *diagnóstico* colectivo en el que la dictadura se erigía en la causante de las injusticias que afectaban al grueso de la población rural. Nos estamos refiriendo, en definitiva, a la cimentación comunitaria de una identidad colectiva, en el que la distinción entre un «nosotros» claramente delimitado y un «ellos» frente al que luchar y oponerse resultó esencial para la construcción de una identidad democrática global opuesta al franquismo, capaz de aglutinar las exigencias de sectores sociales muy diversos.

En estrecha relación con lo anterior llegamos a una de las características a nuestro juicio más importantes de este fenómeno «asambleario». Ésta no es otra que la de constituirse a sí mismo en plataforma de expresión, difusión e interpretación de las consignas provenientes de la dirección del PCE en el exilio en un medio social rural mayoritariamente iletrado. En este sentido, debemos partir del papel eminentemente protagonista desempeñado por los comunistas españoles en el proceso de activación de la oposición democrática al franquismo en el medio rural, a través del empleo de un aparato discursivo basado en la petición de la «Reforma Agraria» como medio indispensable para mejorar las condiciones de vida en el campo, pero también como requisito imprescindible en el camino hacia la democracia y el pleno reconocimiento de las libertades públicas.

El lenguaje simbólico utilizado por el Partido Comunista de España en torno al «mito de la Reforma Agraria» actuó a modo de «motor de simbolización» y fue capaz de suscitar la movilización, la protesta, la adhesión y la consecuente construcción y solidificación de identidades colectivas democráticas entre la población jornalera y el pequeño campesinado de las regiones latifundistas de la mitad meridional. La celebración de asambleas y reuniones formales e informales bajo el auspicio del PCE se convirtió en uno de los mejores órganos de significación y expresión de ese universo simbólico al que nos venimos refiriendo⁴³.

Para ilustrar nuestros argumentos al respecto, partimos del principal informe existente sobre los acuerdos tomados en la *Primera Asamblea General de las*

⁴³ Aunque resulta inevitable pensar en el profundo abismo existente entre lo que se decidía y difundía desde el Comité Central del PCE en el exterior, y lo que efectivamente se llevaba a cabo por la precaria organización y los miembros del partido en el interior. Sin embargo, quizás esa pertinaz insistencia en el citado discurso agrarista nos pueda llevar a creer en la efectividad del mismo en el mundo rural español.

*Comisiones Agrícolas y Campesinas*⁴⁴, celebrada en Madrid en mayo de 1970, y a la que asistieron representantes de Andalucía, Cataluña, Aragón, Toledo, Albacete, Ciudad Real, Valencia, Logroño y Galicia. Ello nos capacitará para ofrecer una visión más general del panorama del campo español en el sentido apuntado, puesto que los acuerdos tomados en el seno de dicha asamblea tuvieron un carácter interprovincial. De otro lado, nos permitirá conocer los rasgos fundamentales del discurso comunista centrado en el ámbito rural a comienzos de los años 70 y cómo éste era instrumentalizado para conseguir el mayor número de adhesiones posible. Veámoslo detenidamente enumerando las cuestiones más relevantes a las que se refirieron los concurrentes:

Reforma Agraria. Como hemos podido comprobar, la necesidad de llevar a cabo una profunda reforma agraria que sacara a la agricultura española de la situación de atraso en la que se encontraba, se convirtió en una petición que salpicó constantemente el discurso comunista sobre el agro español. En ese mismo discurso agrarista se entrelazaban una serie de elementos simbólicos y aspiraciones específicas que pretendían dar respuesta a las necesidades inmediatas de los trabajadores del campo.

«La profunda crisis que de antiguo tiene agarrada la dictadura de España, agudizada en los últimos lustros por el franquismo, no radica en la falta de brega y pericia de jornaleros y campesinos, ni en el minifundio o adversidad del clima. Las causas supremas están en las estructuras arcaicas de la tierra, en la política agraria del régimen actual, defensor a ultranza del latifundio, de esa propiedad señorial y absentista que ofrece una feroz resistencia a la Reforma Agraria [...]. Esta estructura de la tierra y la escasez de inversiones públicas y privadas determinan una descapitalización que nos lleva a una agricultura cada vez más ruinosa [...]. Ello hace que la vida de miles de familias campesinas y obreros agrícolas sea cada vez más miserable, mientras que millones de hectáreas permanecen irracionalmente cultivadas. Más de un millón de jornaleros y campesinos han tenido que emigrar en los últimos años y más de 3 millones se ven condenados a mal vivir, al paro y a la miseria. El latifundio campea provocadoramente por toda Andalucía, Extremadura, Aragón, la región leonesa y las dos Castillas e incluso en algunas zonas de Cataluña. Está demostrado que al régimen no le importa la ruina del campesino y el hambre de los jornaleros. Dicen «sobra gente en el campo, que se marchen donde puedan». Pero a nosotros sí que nos importa, y por lo tanto hemos de buscar la solución más justa y viable».⁴⁵

⁴⁴ AHPCE, Sección Movimiento Obrero: CC.OO. de Andalucía, Federaciones y Ramas, CC.OO. Agrícolas y Campesinas: *Acuerdos de la I Asamblea General de CC.OO. Agrícolas y Campesinas*. Caja 85, Carpeta 2-3.1. Mayo de 1970.

⁴⁵ AHPCE, *ibidem*.

Una vez más observamos cómo a la vez que se identifica a la política agraria impuesta por el régimen de Franco como la culpable de la situación de pobreza y marginación sufrida por los campesinos, se construye un ideario colectivo en el que el latifundio y el absentismo de la burguesía especuladora y rentista se convierten en los principales responsables de un sistema agrario atrasado, improductivo y profundamente desigualitario:

«Podemos decir que es preciso luchar por los mejores precios, por créditos abundantes a largos plazos y bajo interés, por salario digno para los braceros y el seguro de desempleo, por viviendas rurales confortables, por llevar la cultura al campo, el deporte, la formación profesional, la técnica y la ciencia. Todo ello hay que hacerlo. Pero no sería suficiente, dejaríamos el meollo intacto. Hay que atacar de raíz la causa que hace de nuestra agricultura una agricultura artesana. Para ello hemos de luchar y poner en el fondo de toda actividad en el campo la realización de una profunda Reforma Agraria que ponga la tierra en manos de quien la trabaja. He aquí el problema número uno del campo».⁴⁶

La compleja arquitectura del discurso en torno a la Reforma Agraria diseñado por los comunistas se sustentaba sobre el empleo de una variada gama de construcciones discursivas de carácter político, económico y social. Además de pedir la estimulación del cooperativismo en los ámbitos de la producción, transformación y comercialización de los productos del campo, los comunistas consideraban imprescindible el avance de la mecanización, el uso generalizado de fertilizantes e insecticidas o la introducción de los progresos de la ciencia y la técnica en los procesos del trabajo agrícola. Junto a todo ello identificaban la Reforma Agraria con la conquista de las libertades y derechos propios de un régimen democrático, convirtiéndola así en un potente motor de movilización colectiva. Para los comunistas, el pleno desarrollo de la Reforma agraria permitiría «llevar el trabajo, el bienestar, la cultura y la alegría a las zonas rurales.»⁴⁷

Desde otra perspectiva, los comunistas se preocuparon mucho por señalar que los cambios sobrevenidos con la aplicación de su propuesta de Reforma Agraria de ninguna manera vendrían a perturbar la paz social ni ocasionarían el retorno a tiempos pasados. Con estas cautelas pretendían tranquilizar a una audiencia rural que aún conservaba casi intacta la memoria sobre la traumática experiencia de la guerra civil y que sufría una persistente manipulación mediática concebida para indisponerla contra las izquierdas.

⁴⁶ AHPCE, *ibidem*.

⁴⁷ AHPCE, *ibidem*.

«La Reforma Agraria no significa —como algunos suponen— despojar de sus tierras a los medios y pequeños agricultores. Ni siquiera a los ricos que viven en ella y la trabajan. Este es el argumento intencional esgrimido por los grandes terratenientes y otros sectores interesados. La Reforma Agraria no constituye motivo de perturbación social, al contrario, es un progreso general. Lo contrario será una desorganización y provocará un desequilibrio económico en el país. Una Reforma Agraria será la única manera de engrandecer el campo y terminar con el grave problema de los latifundios y la emigración. Los latifundios frenan el desarrollo progresista de la economía.»⁴⁸.

Se despojaba de este modo al concepto de Reforma Agraria del ropaje y el revestimiento revolucionario que tradicionalmente lo envolvía, y se lo utilizaba con un sentido plenamente democrático, concibiendo aquélla como una medida justa y necesaria para la mejora, el bienestar y el progreso conjunto de la población.

La tierra para quien la trabaja. Dentro del discurso comunista, la cuestión de la Reforma Agraria se encontraba íntimamente vinculada a la lucha por la tierra y la muy manoseada consigna de *la tierra para quien la trabaja*. Estas históricas reivindicaciones constituían el centro de gravedad de su política reformista. La resolución de los problemas de la agricultura pasaba inexcusablemente por poner en manos de los trabajadores las miles de hectáreas de tierra —mayoritariamente concentradas en las grandes propiedades latifundistas poseídas por una burguesía absentista— que salpicaban la geografía española y que, supuestamente al menos, venían siendo reiteradamente sometidas a un cultivo irracional e improductivo:

« [...] la historia del movimiento en nuestro país está cargada de acciones por la posesión de la tierra. En cada región o comarca han tenido características diversas, pero éstas se han extendido a lo largo y ancho de España. Estas acciones han estado siempre —y lo están hoy— animadas de sentimientos democráticos y progresivos. Bajo este punto de vista deberemos enfocar la cuestión. Quiere decirse hoy que la lucha por la posesión de la tierra, es luchar por la democracia.»⁴⁹. [...] Las tierras expropiadas deberán ser distribuidas entre los braceros y campesinos, las comarcas y pueblos que deseen trabajarlas. Pero para que esta distribución sea racional consideramos necesaria la creación de una Comisión formada por campesinos, jornaleros, agrícolas y técnicos elegidos democráticamente, cuya misión consista en la distribución de dichas tierras teniendo en cuenta una ordenación rural racional y bien concebida que permita introducir los adelantos científico-técnicos en las explotaciones que se organicen. La forma de cultivar la tierra corresponde a la libre voluntad y decisión de los campesinos y jornaleros.»⁵⁰.

⁴⁸ AHPCE, *ibídem*.

⁴⁹ AHPCE, *ibídem*.

⁵⁰ AHPCE, *ibídem*.

Contra el sistema de tributación agraria injusto y a favor de la equiparación salarial entre obreros industriales y agrícolas. Otra de las cuestiones que tradicionalmente preocupó a los comunistas en la programación de sus asambleas campesinas fue la referida al injusto sistema tributario —fundamentalmente basado en el denominado «líquido imponible»— reimplantado y fortalecido por el franquismo sobre el conjunto de la producción agrícola. Según ellos, las presiones ejercidas por la oligarquía financiera y terrateniente sobre la cúpula política del régimen dictatorial habrían provocado el establecimiento de un sistema impositivo sobre la agricultura que gravaba preferentemente el rendimiento de las tierras intensivamente cultivadas mediante el recurso a la auto-explotación utilizado por la familia campesina, mientras mitigaba de una manera vergonzante las cargas impositivas que pesaban sobre la gran propiedad rentista, insuficientemente aprovechada o con una dedicación extensiva y ganadera predominante. Según los cálculos manejados por el PCE, desde 1949 en adelante se habrían acentuado las diferencias, ya existentes, entre la pronunciada carga fiscal soportada por las regiones de predominio de la pequeña explotación campesina y el peso impositivo considerablemente disminuido que recaía sobre aquellas otras donde prevalecía la gran propiedad latifundista en manos de una burguesía agraria absentista y especuladora. Los comunistas, con la vista puesta en la consecución del apoyo político que podría prestarles el campesinado familiar, instaron a los pequeños propietarios o arrendatarios para que procediesen al impago de aquellas exacciones tributarias consideradas abusivas e injustas. Además, exigieron la completa rectificación del sistema impositivo que gravaba las tierras que disfrutaban de un cultivo intensivo, reclamando la disminución de los líquidos imponibles, la eliminación de los arbitrios que hipotecaban la renta agraria provincial y la supresión de la contribución sobre la riqueza rústica y pecuaria que pesaba sobre todas aquellas pequeñas explotaciones cuyo producto neto no excediese la cuantía estipulada para el denominado «salario familiar agrícola»⁵¹.

« [A] Lérida [que] tiene 32.000 campesinos autónomos que trabajan la tierra familiarmente y unos 7.000 jornaleros fijos y eventuales, se le ha impuesto por este sistema tributario unas 16 veces más que a Córdoba, con 100.000 jornaleros. Lo grave del caso es que los jornaleros del campo están discriminados en comparación a los de la rama general. Un jornalero agrícola percibe al mes por su mujer 100 ptas. un jornalero de la construcción percibe 300 ptas. y así con los hijos. En este sentido reivindicamos equiparar al trabajador del campo con el de la industria. Para los campesinos autónomos todavía es más grave, después de poseer poca tierra o en

⁵¹ Véase: ÁLVAREZ, Santiago, *El Partido Comunista y el campo. La evolución del problema agrario y la posición de los comunistas*, (Madrid: Ediciones de la Torre, 1977), pp. 38-40 y 54-55.

arrendamiento o aparcería, se le impone un pago del 15,90% valor líquido imponible hecho por el catastro disfrazado de Seguridad Social Agraria, no teniendo derecho a nada, ni tan sólo por la miseria de la vejez, es pues un auténtico robo que le está haciendo la Administración.

[...] en Gerona, Lérida y otros puntos de España, después de sendos [sic.] escritos de protesta han hecho caso omiso, [tomándose] la decisión de abstenerse a pagar. Esta decisión va tomando auge y conciencia. Un ejemplo: el Presidente de la Hermandad de Lérida, en la Asamblea Ordinaria anual celebrada el 1º de Marzo de este año y delante de 500 campesinos expuso con claridad: “hemos agotado todos los medios legales y no se han dignado a contestarnos. No hay más que una solución. Yo como presidente no puedo decir no paguéis, pero como persona igual que vosotros, no pago y debo el impuesto de la S. S. A. [Seguridad Social Agraria] de 1969 y os invito a que sigáis mi ejemplo”.»⁵².

Peticiones finales. Las asambleas campesinas introdujeron asimismo una serie de exigencias que lograron hábilmente recoger las sensibilidades de los sectores de la población rural más castigados por las políticas agrarias del franquismo. Para los obreros agrícolas se pidió un salario de 300 pesetas que les permitiera hacer frente a las necesidades de sus hogares y evitase que sus hijos pequeños tuviesen que trabajar para contribuir al sostenimiento económico de la unidad familiar. Además, se introdujeron algunas otras peticiones, como la de un seguro de paro que cubriese el 75% del salario mínimo, la supresión de los pagos en concepto de seguros sociales abonados por los asalariados del campo o que las tierras irracionalmente cultivadas fuesen entregadas a los trabajadores agrícolas desprovistos de toda propiedad. Para el pequeño campesinado las peticiones se centraron en la reclamación del acceso de los arrendatarios, colonos y aparceros a la propiedad de las tierras que venían cultivando, la exigencia de precios remuneradores para los productos agrícolas vendidos en el mercado, ayuda técnica y concesión de créditos a bajo interés, la anulación de la cuota de la seguridad social y la exención de impuestos. Para la juventud rural, se demandaba la suficiente extensión de la educación y la cultura en el medio agrario, con el fin de capacitarla para «... *saber elegir dónde desarrollar mejor sus actividades en el futuro, en beneficio propio de la sociedad. Exigimos verdaderos y auténticos accesos a los medios de la cultura, estudios generales y especiales, bibliotecas, campos de deporte, medios recreativos, etc.*». En lo que a las cooperativas se refiere, se reclamó que aquéllas fueran «*auténticamente democráticas e independientes, libres de los manejos de los caciques y de la explotación de los monopolios*». Finalmente, se recurrió a la Reforma Agraria como símbolo y

⁵² AHPCE, *ibidem*.

objetivo principal de la lucha histórica del campesinado, y se vinculó su efectiva realización con la consecución de las libertades democráticas de expresión, asociación, reunión, huelga y manifestación⁵³.

CONCLUSIONES

Lo expuesto hasta aquí nos ha permitido efectuar una somera presentación de nuestros planteamientos en torno al impacto de los discursos comunistas en el campo, destacando su papel como propulsores de la movilización colectiva y la difusión de valores democráticos enfrentados a la dictadura franquista entre determinados segmentos de la población rural. En este sentido, la visión mitificada de la Reforma Agraria y la estrecha vinculación de su consecución con la democracia y las libertades actuaron como potentes constructores de una identidad común entre multitud de jornaleros y campesinos. A partir de esos argumentos nos hemos referido al fenómeno «asambleario» suscitado por el PCE y las CC.OO. del campo, considerando a las reuniones formales e informales surgidas en su seno como espacios para el debate y la socialización política y caracterizándolas como auténticos *contextos de micromovilización*. Del análisis del movimiento asambleario rural hemos extraído varios tipos de conclusiones que exponemos a continuación. Estas congregaciones tuvieron la capacidad de familiarizar a una considerable proporción de jornaleros y campesinos con las prácticas democráticas, lograda mediante su inserción en nuevas redes de sociabilidad. Asimismo, la práctica asamblearia suscitada por los comunistas para debatir acerca de los problemas inmediatos que afectaban a la agricultura bajo el franquismo permitió la sedimentación de signos identitarios compartidos entre el pequeño campesinado y los jornaleros. Esto último se logró mediante la persistente propagación por parte de los comunistas de una recreación simbólica y discursivamente construida en torno a la sociedad y la economía agraria, que identificaba al régimen franquista y sus específicas políticas en defensa de los intereses de la oligarquía terrateniente como las principales causas de la situación de postergación, marginación y miseria padecida por buena parte de la población rural. De esta manera, las asambleas campesinas promovidas por el PCE se convirtieron en verdaderos centros de difusión y aportación de ideas relacionadas con la actividad opositora, fueron núcleos de intercambio de experiencias y de canalización y coordinación de acciones colectivas a nivel regional y nacional, y actuaron como plataformas de

⁵³ Para todo lo referido con anterioridad, AHPCE, Sección Movimiento Obrero: CC.OO. de Andalucía, Federaciones y Ramas, CC.OO. Agrícolas y Campesinas: *Acuerdos de la I Asamblea General de CC.OO. Agrícolas y Campesinas*. Caja 85, Carpeta 2-3.1. Mayo de 1970.

expresión, difusión e interpretación de las consignas provenientes de la dirección comunista en el exilio en un medio social abrumadoramente iletrado.

Por último, las asambleas rurales promovidas por los comunistas contribuyeron a la difusión de una nueva recreación mitificada de la Reforma Agraria, que la identificaba con el reparto de la tierra entre los jornaleros desposeídos y el aniquilamiento de un latifundismo de atávicas connotaciones pre-capitalistas y feudales. Además, los comunistas equipararon la prometida Reforma Agraria, en un ejercicio dialéctico sumamente efectista, con la herramienta que haría posible la llegada de la justicia, la democracia, la igualdad y la prosperidad al conjunto de la población rural. Todo este universo simbólico y mitificado sobre la transformación democrática de la agricultura, difundido a instancias del PCE y las CC.OO. del campo, cristalizó parcialmente entre algunos segmentos del campesinado, contribuyendo de esta manera a la decisiva incorporación del mundo rural a la lucha contra el franquismo.